

Discurso del Director General, Sr. Mike Moore, en la Sesión Inaugural

Alteza, señores Ministros, señor Rubens Ricupero, Excelentísimos señores, señoras y señores:

Esta Conferencia constituye la culminación de más de tres años de debates y negociaciones acerca de la labor y la orientación futuras de esta Organización, y, lo que es aún más importante, el comienzo de una nueva marcha, que será también larga y difícil, pero cuyos objetivos conocemos: la ampliación de la liberalización del comercio, la creación de nuevos puestos de trabajo, el fortalecimiento del sistema multilateral y la extensión de los beneficios de ese sistema en su integridad a los países actualmente marginados por la pobreza.

Las cuestiones con las que se enfrentan los Ministros esta semana son esencialmente las mismas con las que hace dos años nos enfrentamos en nuestra Conferencia de Seattle y que no fuimos capaces de resolver; pero ahora estamos mucho mejor preparados para abordarlas, gracias en gran medida al proceso extraordinario de consultas y debates que ha dominado la labor de la OMC en los dos últimos años. Se han dedicado miles de horas a reuniones plenarias y a reuniones de los jefes de delegación; se ha analizado exhaustivamente cada cuestión y cada posición nacional; y la transparencia y la no exclusión, es decir, la legitimidad, del proceso de Ginebra han sido universalmente reconocidas. Nuestro Presidente, Stuart Harbinson, nuestro equipo y los Embajadores y delegados en Ginebra son acreedores a nuestro reconocimiento por el difícil trabajo que han realizado, en un proceso abierto, presidido por el honor, la integridad y el buen humor. Algunos de nuestros críticos tenían razón. Hemos aprendido en Seattle lecciones que hemos aplicado en el proceso de Ginebra y que no debemos olvidar en los próximos días.

Como resultado de ello, comprendemos ahora mucho mejor que hace dos años las cuestiones

que se debaten, y el número de problemas pendientes cuya solución se ha dejado en manos de los Ministros se ha reducido a un mínimo viable. Ello no quiere decir que, salvo algunas cuestiones difíciles, todo esté solucionado: todos sabemos que en esta etapa no hay nada acordado, y que los documentos enviados para su examen a los Ministros son simplemente proyectos. Sigue habiendo profundas diferencias. Pero se trata de proyectos claros y realistas, que proporcionan una base adecuada para la labor que habrán de realizar y las decisiones que habrán de adoptar al final de la Conferencia.

¿Cuál es la importancia de esas decisiones? ¿Qué es lo que está realmente en juego? Por tres razones al menos, esas decisiones tienen una enorme importancia. En primer lugar, es mucho lo que queda aún por hacer por medio de la liberalización del comercio. Cada Miembro de esta Organización tiene necesidades que se abordan en el programa de trabajo y de negociación que se les somete ahora. Si no hay acuerdo sobre ese programa, la frustración persistirá, las injusticias se mantendrán e importantes necesidades seguirán sin ser atendidas. En segundo lugar, para el sistema multilateral de comercio en su conjunto tiene una importancia decisiva demostrar que es absolutamente posible una cooperación eficaz y útil de 142 Miembros y de muchos otros futuros miembros. Es preciso reexaminar periódicamente las normas del sistema, porque el cambio de las circunstancias genera nuevos retos y nuevas oportunidades. Cada una de las normas ha sido negociada y ha sido adoptada por consenso: esa es la fuente de su legitimidad. De forma análoga, las normas sólo pueden ser modificadas mediante negociación y por consenso. Una Organización madura y segura de sí misma debe acoger favorablemente el análisis crítico: es algo saludable que permite mejorar los servicios que se prestan.



CONFERENCIA
MINISTERIAL
DE DOHA

Y por último, tras algunos años, los Parlamentos y Congresos han de ratificar el acuerdo final.

En tercer lugar, la economía mundial necesita la señal de confianza en los mercados abiertos y de voluntad de cooperación internacional que supondrá el hecho de que lleguemos a un acuerdo aquí. El comercio mundial creció en 2000 más de un 12 por 100 pero, tras una de las desaceleraciones más graves de los últimos tiempos, las proyecciones indican que en 2001 la tasa de crecimiento será, en el mejor de los casos, del 1 o el 2 por 100. Los países en desarrollo se enfrentan a una reducción del 10 por 100 de la demanda de sus exportaciones. Tanto en las naciones del Norte como en las del Sur los ingresos están cayendo y se están perdiendo empleos. Si nos deslizamos hacia una recesión de gran alcance, todos sufriremos, pero no cabe duda de que el sufrimiento será mayor en el caso de los países en desarrollo, y especialmente de los más pobres y débiles, porque están marginados. El hecho de que esa situación se produzca o no depende en gran medida del elemento de confianza, entre otras cosas de la confianza en que los gobiernos no cederán a la tentación del proteccionismo. La situación de la economía mundial y la amenaza del proteccionismo exigen de los gobiernos un claro compromiso de apoyar y reforzar el sistema internacional de comercio y de resolver sus diferencias mediante la negociación.

Sabemos que el comercio y la liberalización del comercio no son fines en sí mismos, y que ni el comercio ni el propio crecimiento económico erradicarán la pobreza. Pero sabemos también que el proteccionismo creará, como siempre, pobreza, e incrementará, como siempre ha hecho, las tensiones y conflictos internacionales.

Esta reunión dará curso a un importante acontecimiento histórico, la adhesión de China y del Taipei Chino a la OMC. El comercio es un factor unificador, y un factor que impulsa la paz, el desarrollo y la seguridad. Es bueno que reconozcamos que la prosperidad de todos y cada uno de nosotros depende del poder adquisitivo y, por ende, de la prosperidad de los demás.

El sistema multilateral de comercio es seguramente el más fructífero esfuerzo de cooperación internacional sostenida del siglo pasado, y cons-

tituye un importante bien público, fruto de 50 años de esfuerzos intensos basados en las lecciones de la depresión y la guerra. Ha traído consigo la liberalización del comercio y el mantenimiento de la paz mediante el derecho. Los beneficios del sistema se han distribuido desigualmente: dado que el principal beneficio no es el acceso a los mercados extranjeros, sino el fomento de la competencia y la mejor asignación de los recursos, el sistema ha beneficiado más a aquellos cuyos mercados se han abierto más al comercio. No es cierto que los países en desarrollo hayan obtenido escasos beneficios del sistema de comercio, y especialmente de la Ronda Uruguay. La participación de los países en desarrollo en el comercio y la producción mundiales ha aumentado constantemente desde 1986, excepto en el año de crisis de 1998, y ha ascendido al 30 por 100 el último año. El valor en dólares de las exportaciones de mercancías procedentes de países en desarrollo creció el último año un 24 por 100 -porcentaje que duplica la tasa de crecimiento mundial- como resultado, en gran parte, de la enorme demanda de importaciones de los Estados Unidos. Pero es cierto que este crecimiento se ha concentrado principalmente en los países en desarrollo que se dedican en gran medida a la exportación de productos manufacturados. Sabemos que los beneficios de las reducciones de los aranceles aplicados a los productos industriales irían en sus dos terceras partes a los países en desarrollo. Sabemos también que los exportadores de productos agropecuarios y de productos primarios han obtenido resultados menos satisfactorios: esa es otra razón fundamental por la que es preciso que esta Conferencia no fracase.

La presente Conferencia abrirá la próxima etapa de la evolución del sistema de comercio, que debe centrarse en la integración plena de los países en desarrollo. Los principales obstáculos para el crecimiento de los países en desarrollo no son los obstáculos arancelarios, sino los problemas relacionados con la capacidad. La principal aportación que hacemos a la creación de capacidad para producir de forma competitiva bienes y servicios se hace a través del Centro de Comercio Internacional, cuya excelente labor es preciso potenciar. Pero tanto a los Miembros de la OMC



CONFERENCIA
MINISTERIAL
D E D O H A

como a la Secretaría nos incumbe la función de contribuir a la creación de capacidad en otro sentido, es decir de capacidad para participar plenamente en la labor de la OMC y obtener de ella el mayor beneficio posible. La inmensa mayoría de los 50 nuevos Miembros que se han unido a la Organización desde el comienzo de la Ronda Uruguay y de aquellos que están actualmente negociando su adhesión son pequeños países en desarrollo que se enfrentan a graves limitaciones institucionales y de recursos. Las normas comerciales se limitan a brindar una oportunidad, y han de estar respaldadas por una infraestructura eficaz de administración pública para negociar las normas, aplicarlas y obtener beneficios de ellas. Mantenemos una excelente cooperación con la UNCTAD en nuestro programa JITAP. El nuevo Marco Integrado será un modelo de cooperación y coherencia entre organismos, que nos permitirá triplicar nuestros modestos recursos mediante la colaboración con otros organismos para prestar asistencia sobre el terreno a los países en desarrollo.

La Secretaría ha incrementado enormemente el tiempo y los recursos dedicados a la asistencia técnica y a la formación, fundamentalmente como consecuencia de las generosas donaciones voluntarias de algunos Miembros. Pero esta función es una función esencial de la Organización, que cobrará cada vez mayor importancia con el paso del tiempo y que es preciso que no dependa en un grado tan considerable de la financiación mediante fondos fiduciarios; dejando de lado otras consideraciones, la planificación a largo plazo exige la previsibilidad de la financiación.

Espero que en esta Conferencia, los Ministros den en principio su apoyo a una ampliación del presupuesto ordinario de la OMC que nos permita realizar una planificación a largo plazo, en cooperación con otros organismos internacionales y con los países donantes, y lograr de esa forma mejores programas y una contrapartida adecuada por las cantidades invertidas. El próximo mes se presentará una petición formal a tal efecto al Comité de Asuntos Presupuestarios: a la aprobación en principio en esta Conferencia debe seguir un acuerdo firme en Ginebra. La profundidad de este compromiso debe ser acorde con la complejidad de los resultados de esta Conferencia.

En nombre de la Secretaría y de cada uno de los Miembros de la OMC deseo agradecer a su Alteza y al Gobierno de su país su generosidad al invitarnos a reunirnos en Doha, las excelentes disposiciones adoptadas y su firmeza frente a gran número de dificultades. La OMC nació en Marrakech, en otro país árabe, pero durante demasiado tiempo la mayoría de los países árabes no han tenido una intervención activa en el sistema de la OMC, lo que ha redundado en perjuicio de ellos y de todos nosotros. Estamos haciendo ahora un considerable esfuerzo para ayudar a los países árabes a que participen de forma más activa, conscientes de que la presente Conferencia conseguirá ganar el interés, la voluntad política y el apoyo de todo el mundo árabe.

Quisiera por último agradecer su hospitalidad al Ministro Kamal, a su entregado equipo y a todos los ciudadanos de Doha.



**CONFERENCIA
MINISTERIAL
D E D O H A**

SECTOR EXTERIOR

2000



COMERCIO MUNDIAL Y TENDENCIAS
DE POLÍTICA COMERCIAL

EL SECTOR EXTERIOR EN ESPAÑA

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL COMERCIO EXTERIOR

ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DEL SECTOR EXTERIOR

COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

LA POLÍTICA COMERCIAL ESPAÑOLA

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Evolución histórica. Comercio exterior por sectores. Comercio exterior por áreas geográficas y países. Comercio exterior por comunidades autónomas. Turismo. Balanza de Pagos. Comercio internacional. Competitividad

Información:

Ministerio de Economía. Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid - Teléf. 91 349 36 47